

# LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., domingo 28 de Abril de 1895

Nº 1824

## Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en LA PRENSA LIBRE, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

## LA GENOVESA.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de abarrotes que se reciben por cada correo: entre sus artículos se encuentra la mantequilla italiana que puede competir con la Danesa y á precio más bajo. Pastas alimenticias, surtidos de la mejor calidad, de mayor peso y más baratos. Vinos italianos de mesa y generosos como Vermouth y el afamado Ferment blanco. Conservas alimenticias, sardinás, bacalao, atún, ostiones, salmón, tec., etc.

Cristalería variada y otros artículos como ropa interior, sombrillas, sombreros, y otros efectos de quincallería.

Acabamos de recibir cerveza estrella y leona.

Precios módicos sin competencia y puntual servicio por mayor y menudeo en el establecimiento.

DE AMBROSYS VALLE & Ca.

## Casas en venta.

La número 96, Avenida 10ª, Este, Esquina opuesta á don Zenón Castro.—Y dos pequeñas, contiguas, números 187 y 191 de la misma Avenida, distantes poco más de cien varas del Colegio de Señoritas.

Informará,  
MANUEL BEJARANO.

## CAÑA DE CONSTRUCCION

de superior calidad, vendo en cantidades grandes ó pequeñas, puesta á domicilio, no bajando de quinientas: en el depósito se vende cualquiera cantidad.

JUAN J. MADRIZ.

San José, Febrero 2 de 1895.

## "LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,  
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

### Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pié y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrearías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

### TARIFA

Suscripción al mes..... \$ 1-00  
Número suelto..... 0-10  
Id. atrasado..... 0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

*Condición invariable.*—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional. La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Diríjase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.  
Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.  
Apartado 578.

### A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos; el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

## Vendo

UNA CASA de habitación, construída de ladrillo, nueva, cómoda para una familia regular; sita á 100 varas al Sur del monumento del Parque Morazán.

UN TERRENO en montaña, magnífico para sembrar café, sito en Juan Viñas, y es parte de la finca que fué de don Jerónimo Esquivel; y ALQUILO una pieza redonda de habitación, con servicio de agua.—6ª Avenida, Este, número 406.

L. JACINTO TREJOS.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

## ¡ GRAN BARATILLO !

ALBERTO ESQUIVEL.

RICARDO ESQUIVEL.

Esquivel Hermanos

ALMACENISTAS,

Importadores y Exportadores.

Apartado 436.

Teléfono 51.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos comprado la acreditada tienda conocida con el nombre de

BAZAR NUEVO

que perteneció á los señores Montenegro y Carazo, y que con objeto de realizar las existencias lo más pronto posible, hemos resuelto poner un

BARATILLO A PRECIOS NUNCA VISTOS

Acudid, pues durará poco.

Para las nuevas construcciones.

Vendo vidrios grandes y gruesos.

RAMÓN MADRIGAL.

Tienda del Mercado, frente á la Botica del Dr. Rucavado.

## AVISO.

Al que desee adquirir una buena y magnífica propiedad, se le vende la que está situada frente á la estación del Ferrocarril de esta ciudad y que reúne las siguientes buenas condiciones: buen punto para comercio, da frente á tres calles. (dos de las cuales están próximas á su prolongación;) con más de 50 varas de frente por el lado de la quinta Avenida, dos buenas casas de habitación y bastante terreno para edificar.

Para precio y condiciones dirigirse á la casa de habitación de

Pedro Valls.

San José, Marzo 27 de 1895.

## Hotel del Globo.

En este hotel, conocido en Limón con el nombre de "Restaurante de la Unión," se sirven magníficas comidas á precios sumamente módicos.

Hay también acomodo para pasajeros, con camas sabrosas y limpias.

Actividad en el servicio y cortesía con nuestros favorecedores.

María de Jesus Castillo,  
(la paisana.) Propietaria.

Por tener que ausentarme del país

## VENDO

la casa número 397, Este.

El establecimiento "Las dos Antillas." Un molino de fabricar chocolate, con sus útiles.

350 hectáreas de terreno en el valle de Reventazón, inmejorable para el cultivo de cacao.

Vicente Pérez Z.

# Cuentos del Domingo.

Domingo, 25 de Abril.

## LA VIRGEN PÁLIDA.

A MARIN.

I

Era una tarde suprema de indecible serenidad.

Lejos, muy lejos, allá en la poética llanura del C... existe un lago cuyas ondas azuladas refresca la brisa que sopla mansamente. El mullido césped alfombra sus orillas y a la hora en que el crepúsculo vespertino parece anunciar la desaparición del Astro Rey, dos jóvenes, Julia y Enrique, sentados en el césped, formaban un cuadro interesante.

Los pájaros cantaban en los árboles vecinos en bullicioso concierto, el himno armónico entonado al Supremo Artífice: preludiaban con melodía mágica en acentos melifluos y divinos, la sinfonía de la tarde agonizante, de aquella tarde primaveral que expiraba entre arreboles de luz!

Julia era un tierno pimpoyo que frisaba en los quince abries: pálida como la azucena; adornaba su bella cabecita una larga y sedosa cabellera color castaño oscuro; sus ojos, negros como la noche, estaban velados por largas pestañas crespas; su mirada melancólica é inquieta, denotaba la ansiedad que la absorbía. Era un conjunto de belleza: su boca pequeña como un botón de rosa, despedía un aliento perfumado; su torneada garganta, su frente alabastrina y su seno mórbido y turgente, latía con violencia al par que su corazón.

Sencilla, ingenua, espiritual, era amable como la bondad misma. En su pueblo la llamaban LA VIRGEN PÁLIDA por su hermosura y su blanca mate, y aunque todos los jóvenes del pueblo aspiraban á su mano, ella no quería á nadie: su alma cándida y pura no la había enturbiado todavía el soplo ardiente del amor.

Sus virtuosos padres, ancianos, de acrisolada honradez, la querían al pensamiento; era la niña mimada del hogar, el ángel del consuelo; ella correspondía sonriente las caricias de sus padres con ardientes besos y no encontraba más felicidad que la de trabajar al bordado para mantenerlos. Estaba satisfecha con esa vida tranquila y dulce.

Mas un día la conoció Enrique, joven apuesto y de familia noble, y al ver en ella tanto hechizo y hermosura, sintió en su alma una conmoción secreta, su pecho palpó y una pasión inmensa, fuerte como el vendaval azotó su corazón de fuego.

Estaba enamorado de la Virgen Pálida! Enrique era un gallardo mancebo de veinte años,

rubio como un rayo de sol, de rostro perfecto y sobre todo de buenos antecedentes. Nacido en el fondo de la aristocracia y acostumbrado al lenguaje lujoso de los salones, poseía una educación brillante; era fino y cortés, galante y atractivo. Nacido en una opulenta ciudad y transeunte en aquel lugar, la casualidad hizo que al pasar Enrique por aquel pueblo, descubriera á través de un balcón los hermosos ojos de una linda doncella.

No sé que influjo poderoso hubo en la mirada de los dos: era algo así como la corriente magnética, algo como la fuerza del destino. Desde ese instante ya no fué dueño de sí mismo, se sintió atraído por el vértigo de una pasión ardorosa. Hizo toda averiguación respecto á la familia de Julia y no le fué difícil para ser introducido en su casa. Le declaró su amor de la manera más patética, con vehemencia, con exaltación. Julia, por su parte, le hizo comprender que no podía aceptar un amor tan reciente, nacido tal vez de la vivacidad de sus impresiones; pero Enrique, fascinado con la hermosura y las virtudes de la Virgen Pálida, estaba resuelto á luchar con el dios de los imposibles.

Trascurrió una semana y Enrique, ciego, frenético y delirante, no perdía ocasión de inculcar en el corazón de su adorada hermosa los puros sentimientos de su amor. Al cabo de un mes Julia soñaba con la flamante imagen de su Adonis, veía entre sueños dibujado en lontananza, el seductor vergel de su ilusión; bordada de tul y nácar se le presentaba la silueta de un porvenir espléndido.

La Virgen Pálida estaba enamorada de Enrique!

II

Han transcurrido tres meses desde la época en que Julia y Enrique paseaban en el lago. Cuando los encontramos aquí, ambos se amaban ya con la inmensa fiebre que produce en los sentidos el tacto de una mano sedosa. Engolfados en gratos deliquios de amor, Julia yacía recostada con abandono y coquetaría sobre el hombro de Enrique: ambos amantes departían á las orillas del lago azul, poetizando aquel idilio el rumor de las olas que se mecen y la perspectiva de la naturaleza fecunda.

De pronto Enrique obedeciendo á un arranque de ternura, á un trasporte de pasión violenta, como si sintiera la sangre agolpada á su cabeza, y frente á frente de Julia, exclamó: "Oh! tú, la

Virgen Pálida, sirena encantadora que moras en el mar de mi ilusión, mujer hermosa con formas de ángel, que tienes el encanto de seducir y el poder de avasallar, yo os amo con la frenética fiebre del delirio; os amo con el calor de mi pasión eternal, mi amor es inmortal, mi amor no tiene fin!"

Dijo, y Julia embelesada, extasiada en aquella música sublime de palabras, suspensa como la gacela que atisba, devoraba con su mirada ardiente la imagen simpática de Enrique, y sin poder contenerse arrebatada en dulce frenesí, palpitante como la ola del deseo, exclamó: ¡Enrique! y depositó un beso en los labios de su amado... el eco de aquel beso lo repitió el silencio, y las ondas del lago azul se conmovieron como de gozo....

Vueltos en sí de aquel paraiso sublime, se prometieron cuantas dichas forja la esperanza.

III

Enrique marchó para su casa á hacer las preparaciones de su próximo enlace.

Sucedió que cuando llegaba, la ciudad se hallaba en movimiento: se aprestaban ocho mil hombres que marcharían sobre el enemigo á castigar el ultraje que le había inferido una nación vecina.

Enrique fué llamado á las armas como militar de alta graduación, y sin poder evadirse, marcha á los campos del honor. No había remedio, tenía que batirse con las huestes enemigas. Despechado con este imprevisto obstáculo que retardaba su felicidad y aun tal vez la perdía si moría en el combate; lleno de indignación, con el coraje olímpico de un soldado espartano, se lanzó á la pelea que había empezado ya; había invocado el nombre de la Virgen Pálida, el cual le servía de ángel custodio en la empeñada lucha. Al principio se le veía pelear valientemente, avanzaba y avanzaba terreno; de repente, se vió reducido á un círculo estrecho, cercado de enemigos; el fuego cada momento avivaba más y el clamoreo del moribundo que expira, era apagado por el incesante tiroteo de ríflería. Comprendió Enrique la situación angustiosa en que se hallaba y no habiéndolo más remedio que vencer ó morir, peroró á sus soldados incitándolos con nuevo ardor á la matanza; dijo adiós á su adorada Julia y rápido como el pensamiento, con el arrojado león y la fiera de la pantera, se aventuró entre un remolino de balas.

Al cabo de un cuarto de hora, una nube espesa de humo cubría el campo de batalla; los enemigos no se conocían porque la pólvora había ennegrecido sus rostros tostados por el sol; habían llegado á las manos y se mataban sin

piedad, como fieras encarceladas. Fué vencida la tropa de Enrique; se buscó á éste y no se encontró; fueron registrados los cadáveres y no aparecía; de repente, un bulto negro, informe, con un brazo menos y una pierna volada por la mortífera bala del cañón, se vió retorcer entre las convulsiones de la muerte. Era Enrique que luchaba con la agonía; no pudo resistir más y llevándose la única mano que tenía al corazón, con voz débil y temblorosa, balbuceó: ¡Julia!... y expiró inmediatamente al mismo tiempo en que la Virgen Pálida, sofocada de angustia, consumida por el dolor que la causaba la ausencia de Enrique, que pensaba la había olvidado, exclamaba: ¡Enrique!... y expiraba precisamente en las orillas del lago azul!

J. ARRIOLA.

## LIBERALISMO.

Las postrimerías del siglo han traído evoluciones de magnitud incalculable, semejantes, sino para la Cronología sí para la Crítica histórica, á las que cerraron el pasado siglo para anunciar el presente con los clarines de la Marsellesa. No se han visto todavía, como se vieron entonces, generaciones enteras subir las gradas del cadalso; empero, sin cadalso oficial, siempre la humanidad bautiza con sangre las andadas del progreso, porque jamás pudo el estandarte de la civilización soltar sus risos sino sobre humanas pirámides.

La Revolución Francesa que tuvo por bandera los derechos del hombre, inició una obra gigantesca que el género humano ni ha podido cuantificar aún, ni todavía concluir. Aquella obra, francesa por su iniciación, era, como es, universalmente solidaria por sus propósitos y tendencias, ya que comprendía la libertad en futuro, tocando así, muy á fondo, y en amplitud inmedible, la suerte de propios y extraños, estableciendo la universal escuela de la Democracia en cuyo crisol habrán de fundirse todas las tiranías, y surgir organizadas y fuertes las múltiples nacionalidades del orbe equilibradas en sus deberes y derechos y cumpliendo armónicamente las leyes del progreso.

La revolución de Inglaterra que decapitó á Carlos I<sup>o</sup> para luego traer al mismo trono entre aclamaciones, fogatas encendidas, cantos y otras demostraciones de alegría, á Carlos II, fué, como dice Macaulay, un caso diferente del de la Francia.

Y así tenía que ser.

La Inglaterra luchaba por los ingleses, la Francia por el mundo entero. Aislados los ingleses por su posición geográfica y por idiosincracia, su avenimiento podía ser, como fué, familiar. La política de las Cabezas redondas no era como la de los franceses, de universal aplicación; no proclamaban los derechos del hombre sino los del ciudadano inglés. El mar la separaba de las demás naciones que, no teniendo motivos de temor pudieron mirar con indiferencia aquellas convulsiones inglesas. De aquí que los sucesivos retrocesos y avances de la Inglaterra ni apenas tocaron la periferia política de los otros países.

La Francia, muy al contrario, desde el principio abarcó la causa de la humanidad y sin aquellos grandes defectos que por desgracia van siempre al lado de las grandes cualidades, el equilibrio europeo, de que nos habla con tanto entusiasmo Mont, sería hoy equilibrio universal republicano.

Con razón se ha dicho que, en la actualidad, la inteligencia universal es ciudadana francesa. Y ningún país tiene como los del Centro y Sur de América tanta razón para afirmarlo, aunque en ello se aparten muy lejos del respetable concepto del Conde de Lamartine, que afirma que Lafayette llevó de la América para la Francia los cánones de la República. Lo que por virtualidad del tiempo y del espacio corresponde oír á una Nación en forma de doctrinal desarrollo ó de polémica expositiva, no pertenece á ella si son conceptos generales sobre ideas que bullen en extraños cerebros; á la manera que no es propiedad del auditorio, el discurso con que elocuente orador lo entusiasma aunque levante arcos y monumentos para aplaudirlo.

Es fuera de duda que las nociones que sobre derecho poseen las jóvenes democracias de América son traídas de la Francia y fueron ellas las que, inflamando el corazón de los patriotas, realizaron la idea de la independencia dando en tierra con la vetusta dominación española, enseñándonos á amar la Democracia en su forma correctamente realizable, para que más tarde nosotros con criterio propio, hijo del estudio y de la meditación, diéramos verdad práctica á aquella, amoldándonos á las diferencias que la Ciencia Constitucional marca como elementos de importancia al escogitar la forma y facies de Gobierno racionalmente aplicables á una entidad nacional dada.

Y esa labor, verdadera evolución gigantesca de la humanidad, no es obra que puede realizarse sino después de múltiples y dolorosos alumbramientos; porque aunque el progreso marcha, esa marcha no es permanente y sucesiva; hay siempre retrocesos, á veces desalentadores, como hay, según el sabio Spencer, algún error en el fondo de toda verdad; y no es sino á la distancia de los siglos como puede mirarse sin interrupción el majestuoso viaje del humano mejoramiento, como no es sino á la distancia de los sepulcros como pueden verse, sin defectos, los perfiles morales de un hombre ilustre.

Un ejemplo es bastante:

Colombia, la tierra de los héroes y de las hazañas inmortales, después de haber vivido durante más de veinte años bajo el régimen de la Constitución de 1863, la más liberal del mundo, (exceso, como todos viciosa), hizo alto, y en pasmoso retroceso quedó maniatada con las tiránicas cadenas de la Carta de 1886, inspirada por el señor Rafael Núñez y desarrollada por sus secuaces. Hoy aquella República ha vuelto sobre sí, ha despertado del letargo, y no hallando otro camino para continuar sus suspendidas mejoras, ha ido á los campos de batalla sin más armas que la fe y sin otro pertrecho que la profunda convicción que dan redentoras ideas. Y esas laboriosas gestiones se verifican á un tiempo mismo en todas las naciones latino-americanas: las causas aparecen diversas, distintos los medios, acaso similares los aparentes ambicionados fines; empero si por encima

de todas esas superficiales diferencias se entra en análisis sociológica de aquellos fenómenos para determinar las permanentes relaciones que comportan una ley, se hallará indudablemente la rigurosa unidad que rige y establece la armonía en toda variabilidad múltiple.

Errado sería afirmar que en todos los pueblos y siempre en todas las transiciones, el sable ha sido necesario para fijar la hora y definir el alcance de un movimiento. Ocasiones ha habido afortunadas, aunque muy raras, en que la prensa ha realizado trascendentales revoluciones, sin que una gota de sangre salpique el suelo en que nacieron y á quien fructifican.

A ese respecto, la labor fecundante del periodismo debe redoblar sus esfuerzos para convencer á todo ciudadano de que la civilización moderna no admite otro Juez para decidir sobre las satisfacciones debidas á las necesidades populares, que la opinión sabiamente dirigida y juiciosamente encaminada; porque sólo de ese modo puede tenerse Gobierno del pueblo por el pueblo mismo, que es la síntesis más completa de la democracia. El periodismo no debe abandonar, pues, esas tendencias; no debe olvidar que la constante prédica de las sanas doctrinas es lo único que puede salvarnos de la terrible vorágine de las guerras, porque sólo de ese modo podremos alcanzar un grado de progreso que nos haga aptos para tener un *Times* que, representando la opinión, señale de un modo preciso é infalible el sendero de luz que los pueblos deben transitar durante el secular peregrinaje de las colectividades humanas.

Mas, para eso, como para todos los fenómenos sociales de semejante magnitud, es necesario, indispensable, establecer, con rigor matemático, los derechos y también las consiguientes obligaciones, de individuo á individuo, de entidad á entidad, de éstas para con aquellos, de aquellos para con éstos. De nada serviría, por ejemplo, que los pueblos tuvieran noción clara del respeto hacia sus mandatarios, teórica y prácticamente, si dado un momento preciso, los mandatarios no acataran y cumplieran la voz de los pueblos, que es la palabra de Dios. Roto ese necesario equilibrio á la vida de las sociedades, surgen indefectiblemente las brutales manifestaciones de la fuerza; y entonces, en tratándose de legítimas reivindicaciones de libertades legítimas, el derecho de la insurrección es un derecho natural, el cual envuelve el de la propia conservación, que es el superior entre todos los derechos humanos.

Conservada la estabilidad de esas correlaciones, viene la paz como un hecho permanente, como un hábito, á caracterizar, por una parte, la seriedad y riqueza interior, y por otra, la respetabilidad exterior que siempre merecieron la robustez y alcance de las fuerzas vírgenes no agostadas por el continuo refregar de las luchas armadas. No es otro el fundamento que han tenido las naciones para conceder á la Inglaterra y á otros países el título de potencias de primer orden, y lo que ha influido de una manera decisiva al hacer el recuento de las reglas que constituyen el Derecho Público como arte.

De ese modo, pues, la tranquilidad de un país es un hecho que se impone sin pesadumbres, sin sacrificios, y como lógica consecuencia del

respeto mutuo y de la seguridad efectiva. Empero en estas incipientes Repúblicas, y tratándose de lo puramente interno, es fuera de duda que aun no hemos llegado al grado de perfeccionamiento necesario á la realización de las teorías desarrolladas en el discurso de este escrito, razón por la cual, los pueblos, que tienen la fuerza del derecho, cuando no se les oye, tienen el derecho de la fuerza para hacerse sentir y respetar de un mandatario indigno y déspota.

La supresión de las tiranías es, pues, un derecho natural, derecho consagrado por la civilización cristiana y sancionado á la claridad de diez y nueve siglos.

## LA LORE-LAY.

[Tradición alemana.]

Dicen que en el Rhin undoso  
Cuando la luna de plata  
En el onda se retrata  
Como en espejo grandioso,

Sobre el erguido peñón  
Se asienta pérfida un hada,  
Que con voz dulce y templada  
Al aire da su canción;

Que destrenza su melena  
Con un peine de oro bello,  
Cayendo el blondo cabello,  
Sobre su tez de azucena,

Y al límpido rayo del astro  
De su melena el tesoro,  
Finge una lluvia de oro  
Sobre formas de alabastro;

Y que en el mundo no hay  
Canto tan dulce y divino,  
Como el canto peregrino  
De la hermosa Lore-Lay.

Dicen que un bello doncel  
Dejó la fada engañada,  
Y ella contra el mundo airada  
Se venga en los otros de él;

Y así el incauto mancebo  
Que oye de noche aquel canto,  
No resistiendo á su encanto  
Deja el banco del remero.

A la prora se abalanza  
Presa de un sueño divino.....  
Mientras al hondo remolino  
La frágil barquilla avanza;

Y aunque un lastimero ¡ay!  
Del abismo se levanta,  
Juega con su crencha y canta,  
La pérfida Lore-Lay!

JOSÉ GAUTIER BENITEZ.  
Puerto Rico.

## FIN DE LORE-LAY.

A José Gautier Benitez.

Mientras se acerca afanosa  
Una barca al remolino,  
Suelta Lore-Lay, la hermosa,  
Su canto suave, argentino.

Canta con tierna dulzura,  
Y semeja trinos de aves  
Que ocultas en la espesura  
Preludian suaves, muy suaves.

En sus ojos brilla el gozo,  
La ebriedad de la venganza,  
Porque el límite del fozo  
Ya casi la nave alcanza.

Ondas de líquida plata  
Rompe ligera la prora.....  
¡Desde la roca la ingrata  
Con la vista la devora!

La devora porque en pié  
Sobre la nave que avanza,  
Fascinado ya se ve  
El doncel que se abalanza.

Arranca una melodía  
A su mandolín sonoro,  
Y con pérfida alegría  
Grita al mancebo: ¡Te adoro!

Pero en el instante mismo,  
Cogida en la inmeasa boca,  
Rueda la barca al abismo  
Y Lorey canta en la roca;

Canta y peina su melena,  
Su melena color de oro,  
Y su pecho de azucena  
Ostenta el bello tesoro.

Cuando su canto termina  
Con la aurora que aparece,  
Sobre el Rhin que se ilumina,  
Un yerto cuerpo se mece.

Reconoce Lore-Lay  
Que es el cuerpo de su amado;  
Fuera de sí lanza un ¡ay!  
De su pecho desgarrado,

Y cual Safo, de la roca,  
Se arroja y desaparece  
Del remolino en la boca,  
Que se agita y enfurece.

Cuentan que en noche callada  
Cuando el marino se avanza  
Hacia la roca del hada,  
Se oye una triste romanza;

Que surgir luego se ve  
Una forma iluminada  
Sobre la roca, de pie,  
Y que es la sombra del hada;

Que lastimera da un ¡ay!  
Y hacia el agua que se agita,  
La sombra de Lore-Lay  
Cual ella se precipita.

F. VARGAS QUESADA.

Limón, Costa Rica.

## NOTAS Y NOTICIAS.

### Sobre Nicaragua.

La República de ayer publica algunos datos numéricos relativos á la actual situación financiera de la hermana vecina.

El Gobierno de aquella República debe ocho millones de pesos, y los gastos del año pasado, comparados con las entradas, dejaron un déficit contra el tesoro nacional de \$ 400,502-25 centavos.

La República extraña que la situación de Nicaragua sea tan angustiosa, y luego agrega que "no ha mucho aseguró *La Prensa Libre* que Nicaragua no debía un centavo."

Esperamos de la hidalgüía de ese diario se sirva indicarnos en que fecha hicimos esa afirmación tan falsa como redonda, pues de lo contrario nos veremos en la necesidad de advertirle que su dicho del número de ayer está reñido con la verdad y que es calumnioso y deprimente á nuestro diario.

Dijimos ha pocos días que persona digna de crédito nos avisó que Nicaragua había concluido desde el 8 de Abril el reclamo de Inglaterra de £ 15,000.

Entre esta noticia y la de que Nicaragua no debe un centavo hay muchísima diferencia.

### "El Heraldo"

de ayer publica en Colaboración un artículo lleno de inconveniencias para los nicaraguenses y el Gobierno del Doctor Zelaya.

La conducta de "El Heraldo" nos parece antipatriótica y peligrosa para Costa Rica.

Bástele sin embargo á Nicaragua saber que los conceptos de "El Heraldo" no tienen eco entre la gente sensata de este país y que son desahogos personales como todo lo que produce ese diario incoloro é indefinido.

Nicaragua en las actuales circunstancias debe ser objeto de mayor simpatía que antes, y proceder como lo hace "El Heraldo" es ruin.

## CRONICA.

27 DE ABRIL.—Lo que son los tiempos y las cosas. El sábado último fué el xxv aniversario de la toma del Cuartel de Artillería que dió más tarde paso al General don Tomás Guardia para la inauguración de su largo Gobierno y política tan debatida.

El 27 de Abril, durante esa Administración y aun después fué un día feriado y festejado con gran entusiasmo.

El sábado último, aniversario del primer cuarto de siglo de esa fecha, pasó desapercibido.

Guardia nos trajo á los jesuitas; pero en cambio nos dejó una Constitución liberal que todavía nos rige, y á él se debe la abolición de la odiosa pena de muerte en Costa Rica. ¡Y no fué mas que un dictador!...

MISTER MINOR C. KEITH y MEGGS y su apreciable señora doña Cristina Castro llegarán dentro de poco de Inglaterra.

¡QUÉ GALLOS!... Se dice que el gobierno nicaraguense está actualmente fortificando los puertos de Corinto y San Juan del Sur para defenderse contra la armada británica. El Gobierno del General Zelaya no acepta de ningún modo las condiciones exigidas por el Gobierno de S. M. Británica y está dispuesto á la lucha.

LOTERIA.—Hoy se verificará en el kiosko del Parque Central el sorteo correspondiente de la Lotería del Hospicio Nacional de Locos.

HOY PRINCIPIAN las alegres fiestas de Santo Domingo.

El 19, 20 y 23 del mes próximo se verificarán las del cantón de Desamparados.

UNA ESTUDIANTINA española, parece ha llegado á esta capital, procedente de Cartagena (Colombia.) Ya tendrán en que divertirse los amantes del divino arte.

HEREDIA.—El Gobierno subvencionó á la Municipalidad de Heredia con la suma de \$ 5,000 para la construcción de los trabajos del nuevo edificio de Cárcels de esa ciudad.

La Municipalidad agradecida, dió un voto de gratitud al Gobierno por tan valiosa donación.

ACERAS.—El señor Gobernador Volio previene á los propietarios, que deben refaccionar ó construir, si es preciso, las aceras de sus respectivas casas, en la inteligencia de que si no lo verifican se les impondrá la pena correspondiente, y la policía hará á costa del moroso dichos trabajos.

Magnífico.

Aplaudimos la disposición del Sr. Gobernador.

El 31 de Mayo próximo es el término fijado para llevar á cabo esos trabajos.

DESGRACIA.—En la vía férrea al Atlántico [en Santiago] fué aplastado por el tren José Chavarría, brequero del ferrocarril.

Sentimos este triste suceso acaecido el 25 del corriente.

EN CARTAGO, según aviso que publicamos, se ha establecido el Doctor don José María Peralta, Médico y Veterinario.

## AVISOS.

**Sociedad**  
de Estudios Preparatorios de Medicina.

Se convoca á los socios para una junta general que tendrá lugar á las 7 p. m. del día 1º de Mayo próximo, en la casa de habitación del señor don Camilo Luthschanning.

Así mismo se hace saber, que quien desee ingresar á la Sociedad que encabeza esta circular, se sirva dirigir su solicitud por escrito al Secretario de la misma, casilla de Correo n.º 116.

LA DIRECTIVA.  
San José, Abril 27 de 1895.

**Dr. José M. Peralta,**  
Médico y Veterinario.

Despacha en Cartago en su casa de habitación.

San José, Marzo 25 th 1895.

Mrs. M. Parkes, wishes to inform her friends and the general public, that she has removed the American Restaurant to the house known as of don Juan Mora Castro, where the American Club used to be. She also states that she will give a very good table-meals which will be served without exception at all hours of the day.

Coffe will be ready from 5 o'clock in the morning to 8.

Terms moderate—All orders promptly attended too.

Also accommodations for passengers will be given in the same premises.

San José, Marzo 25 de 1895.

Mr. M. Parkes tiene el honor de avisar al público en general : en particular á sus amigos, que ha trasladado su Restaurante Americano, á la casa conocida como de don Juan Mora Castro, hoy del señor Madriz, precisamente donde estuvo antes el Club Americano.

La propietaria garantiza dar magnífico servicio de mesa sin exceptuar hora del día en que se lo pidan.

Desde las cinco de la mañana hasta las ocho hay café listo y de buena calidad.

Precios moderados. Se atienden las órdenes con prontitud y esmero.

También tiene siempre en la misma casa, cuartos con buenas camas para los pasajeros que lo deseen.

**AGENCIA**

de Funerales y Circulación de  
**DOMINGO MORA.**

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias, puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte N° 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

**Se ha perdido**

un impermeable, ó sea una capa de hule para señora. En la parte interior del cuello tiene un letrero que dice "AuBon Marché".

A la persona que lo entregue en esta imprenta, se le dará una **GRATIFICACIÓN.**

**POR** escritura otorgada hoy ante don Jesús Marcelino Pacheco, queda disuelta la sociedad mercantil denominada

**Montealegre & Carazo.**

Los créditos activos y pasivos quedan á cargo del socio señor Montealegre.

San José, Marzo 27 de 1895.

**CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.**

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

**LECCIONES** en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

**PRECIO ADELANTADO:** módico y convencional.  
Casa habitación, 4ª avenida E. N° 5.

**Alejandro García A.**  
**MÉDICO Y CIRUJANO,**

ofrece sus servicios al público y despacha en su casa de habitación en Cartago.

**VENDO**

**ESTACÓN DE JOCOTE** y un magnífico toro, joven, de pura raza **Ahysire.**

Dirección: casilla del correo número 406.

San José, Abril 20 de 1895.

**JUAN B. PERALTA.**

**"La Bota Española."**

Este nuevo establecimiento de Zapatería, situado en el antiguo local que ocupaba don W. de la Guardia, entre los señores G. Herrero & Cia y Uribe & Batalla, ofrece satisfacer los más delicados gustos del público josefino; garantizándole buen trabajo en sus obras y puntualidad.

Solicita oficiales y maquinistas; para lo segundo prefieren niñas.

**VICENTE LAGUNERO.**

**Al Comercio**

He comprado á don Luis Pacheco la tienda de mercaderías que, en esta ciudad tiene establecida, para continuar los mismos negocios en sociedad con mis hijos Félix y Felipe.

Cartago, Abril de 1895

**F. SANCHO.**

**LÉASE.**

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

**Rafael Alpizar A.**

En la oficina de este diario.

**¡Al contado!**

Por novecientos cincuenta pesos vendo una casa compuesta: de sala, cuarto, cocina, agua de cañería y solar; está situada á 350 varas del Mercado en la calle que conduce á la Uruca.

El punto es aparente para comercio por ser calle real.—Produce por ahora \$ 12 mensuales.

El que la necesite dirijase al lado de la Soledad á

**LUIS CASAL.**

**VENDO**

un par de puertas de cedro amargo, propias para un portón de calle ó finca.

Para informes y precios, entenderse con Francisco F. Ruiz, frente al Teatro de Variedades, taller de carpintería.

En esta fecha queda de nuevo abierta mi tan popular

**TIENDA DE SEMILLAS.**

Calle de la Estación, E., 220, frente á la oficina de la Red Telefónica; tienda cuyo servicio tenía suspendido por algún tiempo por motivo de dedicar todo mi tiempo á la instalación en estilo moderno de mi

**Jardinería del Mojón.**

Allá los agricultores encuentran todas las semillas que necesitan, cuya capacidad germinativa queda demostrada en los semilleros de prueba que hago cada mes en el jardincito de la tienda.

Los dueños de jardines pueden hacer sus pedidos de plantas ornamentales, árboles frutales, etc.

Los viajeros y aficionados encuentran todas las mejores orquídeas



y otras plantas del país, pájaros, plumas y en breve todos los tesoros de la Fauna y Flora de Costa Rica [véase aviso de don Cecilio F. Underwood.]

Los enfermos como los sanos se procurarán la deliciosa y cristalina Miel de Abejas que ya está probada como remedio tan eficaz como agradable para la tos y afecciones del pecho, anemia, etc.

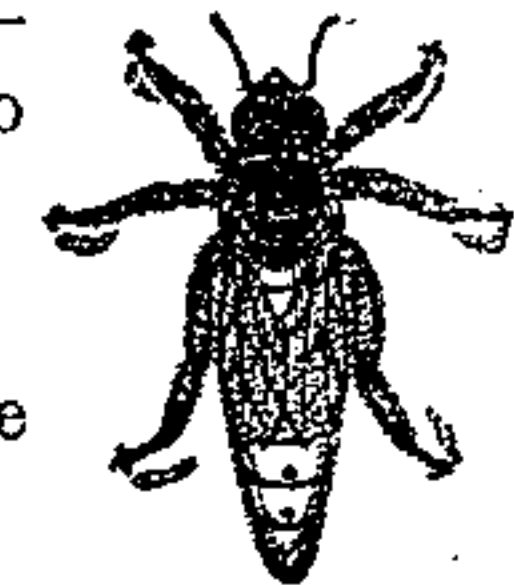
San José, 15 de Marzo de 1895.

**Ricardo Pfau,**  
Horticultor.

Establecido en 1889.

**Para viajeros y aficionados.**

Desde esta fecha tengo establecido en la **Tienda de Semillas** de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



**Exposición y venta permanente**

de toda clase de **OBJETOS DE HISTORIA NATURAL;** Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc., para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

**Cecilio F. Underwood,**  
TAXIDERMISTA

**Potrero en la ciudad!**

Se alquila el que está frente á la plaza nueva del ganado, calle de los Desamparados.

Entenderse con **G. C. Quesada ó J. P. Rodríguez.**

N° 160, 8va. avenida, Oeste.

**DE OCASION.**

**VENDO** 12 sillas en muy buen estado, dos urnas niqueladas, una grande y una pequeña, Un aparato de mármol para cantina de expender frescos, dos refrigeradores casi nuevos, una romana, sistema kilos y libras, nueva, de mostrador, & & & &.

**J. CASTRO MÉNDEZ.**

**BOLAS DE BILLAR**

y toda clase de piezas de madera tornea **Gerardo Matamoros.**

San José, Calle 26 Sur.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**

**PLEURESIA**

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de Paris han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON**

**DE GUAYACOL Y IODOFORMO**

Y LAS

**Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol**

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

Estos medicamento se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

**Sociedad Constructora.**

Bajo la razón "Sánchez y Wenzel" hemos los infrascritos fundado una sociedad constructora, que tiene su asiento principal en esta capital, la que ofrece al público sus servicios para la ejecución de toda clase de obras de mecánica, albañilería y carpintería y especialmente para trabajos de colocación de **PAILAS DE INGENIOS DE AZÚCAR**, por ser los únicos **BEVERVERISTAS** que existen en el país; también la sociedad se hace cargo de levantamientos de planos para toda clase de obras de arte con sus respectivos presupuestos, administración y dirección, etc., etc., de los trabajos que se le encomienden. La sociedad garantiza, á satisfacción de sus favorecedores, el exacto cumplimiento y la buena ejecución de las obras que se les encarguen.—Dirección: Apartado número 94.